



LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI REALIZA LA SIGUIENTE ADENDA:

Mediante la presente adenda se modifican los Términos de Referencia publicados a través del link: <https://www.ccc.org.co/landing/vallee/pdf/TDR-VALLE-E-2019.pdf> el miércoles 11 de febrero de 2019, correspondientes a la convocatoria de selección de empresas para la séptima versión del programa ValleE.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SELECCIONAR EMPRESAS DE LA SÈPTIMA VERSIÓN DEL PROGRAMA VALLE_E

Los ítems que se ajustan con la presente adenda son los siguientes:

1. INTRODUCCIÓN

ValleE tiene una trayectoria de seis (6) versiones, de las cuales las dos (2) primeras se realizaron como concurso y las cuatro (4) siguientes como programa de acompañamiento. Es así que a lo largo de las versiones del programa, este se ha convertido en un referente del emprendimiento con potencial de alto impacto en etapa temprana en el Valle del Cauca.

Para 2019 se realizará la séptima versión del programa ValleE, esta iteración acompañará hasta sesenta y cinco (65) emprendimientos distribuidos en dos (2) grupos (grupo A, grupo B). El grupo A tendrá hasta cuarenta (40) emprendimientos y el grupo B tendrá hasta veinticinco (25) emprendimientos, con el fin de aumentar el impacto y el alcance de **ValleE 2019**.

El anterior párrafo se modifica por:

ValleE tiene una trayectoria de seis (6) versiones, de las cuales las dos (2) primeras se realizaron como concurso y las cuatro (4) siguientes como programa de acompañamiento. Es así que a lo largo de las versiones del programa, este se ha convertido en un referente del emprendimiento con potencial de alto impacto en etapa temprana en el Valle del Cauca.

Para 2019 se realizará la séptima versión del programa ValleE, esta iteración acompañará hasta cien (100) emprendimientos distribuidos en (3) grupos (grupo A, grupo B, grupo C). El grupo A tendrá hasta cuarenta (40) emprendimientos, el grupo B tendrá hasta treinta (30) y el grupo C tendrá hasta treinta (30) emprendimientos, con el fin de aumentar el impacto y el alcance de **ValleE 2019**.

5. CRONOGRAMA

Actividades	Fechas
Fase de Convocatoria e inscripciones	Del 11 de febrero al 17 de marzo de 2018.
Fase de Selección de los hasta 65 emprendimientos	Abril de 2019
Publicación de los proyectos/empresas Seleccionadas	03 de Mayo de 2019
Fase de Entrenamiento Empresarial	De Mayo a Julio de 2019
Selección de los hasta 10 emprendimientos más destacados.	Agosto de 2019.
Fase de acompañamiento	Agosto a Noviembre de 2019
Cierre del programa	Noviembre o Diciembre de 2019

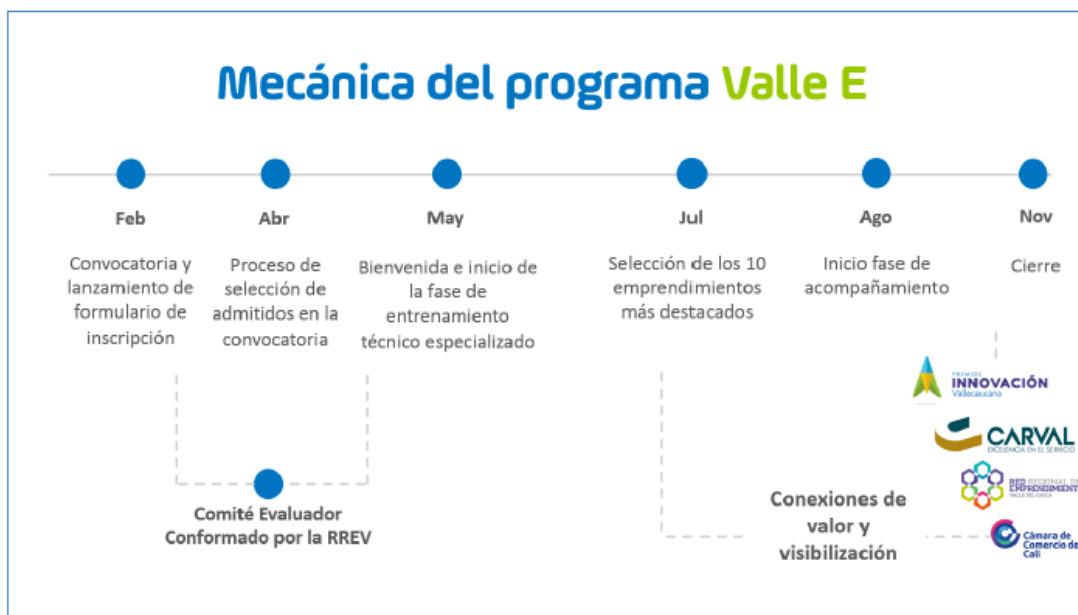
A raíz de la ampliación del plazo para la inscripción, se plantean los siguientes ajustes en el cronograma:

Actividades	Fechas
Fase de convocatoria e inscripciones	Del 11 de febrero al 14 de abril de 2018
Fase de selección de los hasta 100 emprendimientos	Del 15 de abril al 10 de mayo
Publicación de los proyectos / empresas seleccionadas	10 de mayo de 2019
Fase de Entrenamiento Empresarial	De Mayo a Julio de 2019
Selección de los hasta 15 emprendimientos más destacados	Agosto de 2019
Fase de acompañamiento	Agosto a noviembre de 2019
Cierre del programa	Noviembre o Diciembre de 2019

6. MECÁNICA

ValleE cuenta con cuatro (4) fases, las cuales se desarrollarán a lo largo del programa en el siguiente orden: (i) convocatoria, (ii) selección, (iii) Entrenamiento Empresarial y (iv) Acompañamiento. La Coordinación puede

cambiar las fechas cuando desee, si técnicamente se requiere.



Teniendo en cuenta el ajuste en la fecha de cierre de inscripción, la Coordinación del programa enuncia los siguientes cambios:





El programa conservará las cuatro (4) fases: (i) convocatoria, (ii) selección, (iii) Entrenamiento Empresarial y (iv) Acompañamiento y tendrá una fase transversal compuesta por las actividades de visibilización y networking.

6.1 FASE DE CONVOCATORIA

Los participantes deberán diligenciar el formulario de registro al programa, ubicado en la página web de la Cámara de Comercio de Cali. No se reciben inscripciones por fuera de la página web, ni por fuera de las fechas estipuladas: **Del 14 de febrero al 17 de marzo de 2019 hasta las 11:59 pm.**

El anterior párrafo se modifica por:

Los participantes deberán diligenciar el formulario de registro al programa, ubicado en la página web de la Cámara de Comercio de Cali. No se reciben inscripciones por fuera de la página web, ni por fuera de las fechas estipuladas: **Del 11 de febrero al 14 de abril de 2019 hasta las 11:59 pm.**

6.2 FASE DE SELECCIÓN

Del total de inscritos durante la convocatoria, se seleccionan hasta cuarenta (40) emprendedores para el **grupo A**, hasta veinticinco (25) emprendedores para el **grupo B**, que cumplan con los criterios definidos para participar en la versión del año 2019. Los emprendimientos inscritos serán evaluados por una comunidad de expertos. Los proyectos que pasen al último filtro serán revisados por lo menos tres (3) veces por un experto diferente cada vez y se promediará esa calificación de los tres (3), con el propósito de generar un ranking de los proyectos elegibles de la región.

La publicación de los resultados de los hasta sesenta y cinco (65) emprendimientos seleccionados para cada grupo se hará a través de la página web de la Cámara de Comercio de Cali o vía correo electrónico, de acuerdo con la determinación de la Cámara de Comercio de Cali.

El anterior párrafo se modifica por:

Del total de inscritos durante la convocatoria, se seleccionan hasta cuarenta (40) emprendedores para el **grupo A**, hasta treinta (30) emprendedores para el **grupo B** y hasta treinta (30) emprendedores para el **grupo C**, que cumplan con los criterios definidos para participar en la versión del año 2019. Los emprendimientos inscritos serán evaluados por una comunidad de expertos. Los proyectos que pasen al último filtro serán revisados por lo menos tres (3) veces por un experto diferente cada vez y se promediará esa calificación de los tres (3), con el propósito de generar un ranking de los proyectos elegibles de la región.

La publicación de los resultados de los hasta cien (100) emprendimientos seleccionados para cada grupo se hará a través de la página web de la Cámara de Comercio de Cali o vía correo electrónico, de acuerdo con la determinación de la Cámara de Comercio de Cali.

6.3 FASE DE ENTRENAMIENTO EMPRESARIAL

Una vez que los hasta sesenta y cinco (65) participantes hayan sido seleccionados, inician la fase de **entrenamiento empresarial** a través de diferentes **bootcamps de emprendimiento** dictados por la Cámara de Comercio de Cali. Al finalizar los bootcamps los emprendedores pueden acceder a una bolsa de máximo tres (3) horas de consultoría por emprendimiento, si así lo desean. El tiempo para consumir la bolsa de horas podrá ser paralela a los bootcamps y su duración no podrá sobrepasar el tiempo de la fase de entrenamiento empresarial. Una vez se cumpla el tiempo en el que se puede consumir la bolsa de horas, se ejecuta el **segundo proceso de selección** en el que el comité coordinador determina hasta diez (10) emprendimientos de los hasta sesenta y cinco (65) participantes para continuar en la fase de acompañamiento, con la finalidad de que estos construyan la primera versión de un plan de crecimiento a doce (12) meses.

El anterior párrafo se modifica por:

Una vez que los hasta cien (100) participantes hayan sido seleccionados, inician la fase de **entrenamiento empresarial** a través de diferentes **bootcamps de emprendimiento** dictados por la Cámara de Comercio de Cali. Al finalizar los bootcamps los emprendedores pueden acceder a una bolsa de máximo tres (3) horas de consultoría por emprendimiento, si así lo desean. El tiempo para consumir la bolsa de horas podrá ser paralela a los bootcamps y su duración no podrá sobrepasar el tiempo de la fase de entrenamiento empresarial. Una vez se cumpla el tiempo en el que se puede consumir la bolsa de horas, se ejecuta el **segundo proceso de selección** en el que el comité coordinador determina hasta quince (15) emprendimientos de los hasta cien (100) participantes para continuar en la fase de acompañamiento, con la finalidad de que estos construyan la primera versión de un plan de crecimiento a 12 meses.

6.3 FASE DE ACOMPAÑAMIENTO

Hasta diez (10) emprendimientos que cumplan con los requisitos de evaluación del segundo proceso de selección serán beneficiarios de recibir acompañamiento especializado y técnico. Los emprendimientos seleccionados iniciarán la etapa de acompañamiento que puede comprender un término de duración entre dos (2) a tres (3) meses en los que adquirirán herramientas para crecer de manera rápida, rentable y sostenida. En esta fase cada emprendedor contará con un asesor para robustecer su proyecto o empresa naciente.

El anterior párrafo se modifica por:

Hasta quince (15) emprendimientos que cumplan con los requisitos de evaluación del segundo proceso de selección serán beneficiarios de recibir acompañamiento especializado y técnico. Los emprendimientos seleccionados iniciarán la etapa de acompañamiento que puede comprender un término de duración entre dos (2) a tres (3) meses en los que adquirirán herramientas para crecer de manera rápida, rentable y sostenida. En esta fase cada emprendedor contará con un asesor para robustecer su proyecto o empresa naciente.

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE VALLE E 2019

Emprendimientos que ingresan a la fase de entrenamiento empresarial:

Los criterios de selección definidos que se tendrán en cuenta por parte de los evaluadores para la selección de los hasta sesenta y cinco (65) emprendimientos, son los siguientes:

EMPREDIMIENTO	
Facturación /Tracción	Ventas anuales menores a \$400 millones de pesos / Que cuenten con prototipos, productos mínimos viables (PMV), personas que hayan comprado el servicio o producto, entre otros aspectos que demuestren la implementación real del emprendimiento
Modelo de Negocio	Innovador con potencial de escalar y capacidad de convertirse en una empresa de crecimiento rápido, rentable y sostenido.
Ventaja Competitiva	Que sea clara, fácil de entender para un jurado.
Tamaño de Mercado	Atractivo que sobrepase la región y el país.
Sector Económico	Multisectorial: manufactura, servicios, logística, desarrollo tecnológico, agroindustria, etc.

EQUIPO EMPRENDEDOR	
Nivel de Innovación	La innovación es y ha sido clave para su crecimiento (Nuevos mercados, más tecnología, nuevos modelos, transformación de industrias).
Visión global	Exportación/Importación como herramientas para su expansión y consolidación.
Equipo	Deben pensar en grande, tener habilidades de liderazgo, apertura al cambio, alta motivación, contar con valores y principios sólidos. Fundamental el compromiso con el programa Valle E.

Emprendimientos que ingresan a la fase de acompañamiento:

Los criterios que se tendrán en cuenta para la selección de los hasta diez (10) emprendimientos más destacados que podrán acceder a la fase de acompañamiento personalizado, se fundamentan en el cumplimiento de los indicadores definidos durante la fase de Entrenamiento Empresarial. Los indicadores serán medidos periódicamente.

El anterior párrafo se modifica por:

Emprendimientos que ingresan a la fase de entrenamiento empresarial:

Los criterios de selección definidos que se tendrán en cuenta por parte de los evaluadores para la selección de los hasta cien (100) emprendimientos, son los siguientes:

EMPREDIMIENTO	
Facturación /Tracción	Ventas anuales menores a \$400 millones de pesos / Que cuenten con prototipos, productos mínimos viables (PMV), personas que hayan comprado el servicio o producto, entre otros aspectos que demuestren la implementación real del emprendimiento
Modelo de Negocio	Innovador con potencial de escalar y capacidad de convertirse en una empresa de crecimiento rápido, rentable y sostenido.
Ventaja Competitiva	Que sea clara, fácil de entender para un jurado.
Tamaño de Mercado	Atractivo que sobrepase la región y el país.
Sector Económico	Multisectorial: manufactura, servicios, logística, desarrollo tecnológico, agroindustria, etc.

EQUIPO EMPRENDEDOR	
Nivel de Innovación	La innovación es y ha sido clave para su crecimiento (Nuevos mercados, más tecnología, nuevos modelos, transformación de industrias).
Visión global	Exportación/Importación como herramientas para su expansión y consolidación.
Equipo	Deben pensar en grande, tener habilidades de liderazgo, apertura al cambio, alta motivación, contar con valores y principios sólidos. Fundamental el compromiso con el programa Valle E.

Emprendimientos que ingresan a la fase de acompañamiento:

Los criterios que se tendrán en cuenta para la selección de los hasta quince (15) emprendimientos más destacados que podrán acceder a la fase de acompañamiento personalizado, se fundamentan en el cumplimiento de los indicadores definidos durante la fase de Entrenamiento Empresarial. Los indicadores serán medidos periódicamente.

7.2 LOS HASTA SESENTA Y CINCO (65) EMPREDIMIENTOS SELECCIONADOS OBTENDRÁN:

El anterior título se modifica por:

7.2 LOS HASTA CIENTO (100) EMPREDIMIENTOS SELECCIONADOS OBTENDRÁN:

7.3 LOS HASTA DIEZ (10) EMPREDIMIENTOS QUE PASAN A LA FASE DE ACOMPAÑAMIENTO OBTENDRÁN:

Además de los beneficios que ya obtuvieron al ser parte de los hasta sesenta y cinco (65) participantes, podrán acceder a:

- Acceso a agendas comerciales.
- Asesorías personalizadas para estructurar un plan de crecimiento a 12 meses.
- Durante el desarrollo del programa podrá haber otros reconocimientos adicionales.

El anterior título y párrafo se modifica por:



7.3 LOS HASTA QUINCE (15) EMPRENDIMIENTOS QUE PASAN A LA FASE DE ACOMPAÑAMIENTO OBTENDRÁN:

Además de los beneficios que ya obtuvieron al ser parte de los hasta cien (100) participantes, podrán acceder a:

- a. Asesorías personalizadas para estructurar un plan de crecimiento a 12 meses.
- b. Durante el desarrollo del programa podrá haber otros reconocimientos adicionales.